

Introducción a la Contabilidad

Código: 102366
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas	OB	1	2
2501573 Economía	OB	1	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Isabel Narbón Perpiñá
Correo electrónico: Isabel.Narbon@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: Sí
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

José Javier Romero Mogorrón
Carmen Pilar Marti Ballester
Núria Bach Martínez
Celine Françoise Marie Gayet
Sergio Cadena Abadias
Debora Celdran Gonzalez
Judit Creixans Tenas

Prerequisitos

En esta asignatura no hay requisitos previos.

Objetivos y contextualización

Contexto:

La asignatura de "Introducción a la contabilidad" es la primera que se imparte en el grado dentro del área de contabilidad y es la única que se imparte en primer curso. Establece las bases conceptuales que permiten con posterioridad cursar las asignaturas de análisis de estados financieros, contabilidad financiera o contabilidad de sociedades por poner algunos ejemplos.

Objetivos:

- Comprender los fundamentos de la contabilidad y su marco conceptual: normativa, principios y criterios de valoración.

- Conocer y saber desarrollar el proceso o ciclo contable de una empresa: operaciones de la empresa con el entorno.
- Determinación del resultado del ejercicio y presentación de las cuentas anuales de acuerdo con el Plan General Contable vigente.
- Entender la situación económica y financiera de la empresa.

Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Economía

- Aplicar los conocimientos teóricos de las finanzas para mejorar las relaciones con las fuentes de financiación, identificando las distintas formas de financiación y las ventajas e inconvenientes tanto para las empresas como para los proveedores de las mismas.
- Generar y transmitir la información necesaria para la toma de decisiones en el seno de las empresas.
- Identificar mejoras en el proceso interno de gestión para estimular la productividad de las empresas.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los principios contables del plan general vigente.
2. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
3. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
4. Demostrar un comportamiento ético en la elaboración de los estados financieros.
5. Elaborar las cuentas anuales.
6. Identificar las transacciones económicas y los flujos que en ellas intervienen de acuerdo con las normas de valoración del Plan general de contabilidad.
7. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
8. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
9. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
10. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
11. Sintetizar la información contable y presentarla a través de las cuentas anuales.
12. Utilizar las nuevas tecnologías como, por ejemplo, las webquest y los entornos wiki.
13. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
14. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
15. Valorar la utilidad de la contabilidad para los usuarios potenciales.

Contenido

TEMA 1: La contabilidad como sistema de información.

- Definición y objetivos de la contabilidad.
- Las divisiones de la contabilidad.
- El marco conceptual de la contabilidad.
 - Requisitos (características) de la información contable.
- Usuarios de la información contable.
- Regulación y armonización de la contabilidad.
- El Plan General de Contabilidad vigente.

TEMA 2: El patrimonio y los resultados. La ecuación contable.

- El balance de situación.
 - Equilibrio patrimonial e identidad contable.
 - Estructura económica y financiera: activos, pasivos y fondos propios.
- La cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Gastos e ingresos.
- El análisis de las transacciones.

TEMA 3: El método contable

- La cuenta como instrumento de representación y medida.
- El procedimiento de registro:
 - Convenios de cargo y abono.
 - El libro diario y libro mayor.
 - El balance de sumas y saldos.

TEMA 4: Registro de operaciones básicas (I)

- Existencias:
 - Concepto y clases.
 - Valoración de las entradas y salidas.
 - Procedimientos de contabilización: inventario permanente y periódico
- Acreedores y deudores por operaciones de tráfico:
 - Contabilización del IVA.
 - Anticipos. Descuentos y devoluciones.
 - Descuento de efectos comerciales.
 - Remuneraciones al personal.

TEMA 5: Registro de operaciones básicas (II).

- Operaciones de inversión: activos fijos.
- Operaciones de financiación: financiación propia y ajena.
- Distribución del resultado del ejercicio.

TEMA 6: El ciclo contable.

- El proceso o ciclo contable (etapas o fases).
- Apertura de la contabilidad.
- Registro de transacciones durante el ejercicio.
- Ajustes fin de periodo.
 - Periodificación de ingresos y gastos
 - Ajustes en cuentas especulativas: variación de existencias
 - Amortización del inmovilizado
 - Deterioros (provisiones)
- Regularización contable y contabilización del impuesto sobre beneficios.
- Cierre de la contabilidad.
- Elaboración de las cuentas anuales.

Metodología

La docencia será presencial.

- Clases de teoría: actividad expositiva por parte del profesor, guiada con material de soporte.
- Clases prácticas: resolución de ejercicios y casos prácticos para reforzar y aplicar los conocimientos teóricos, bajo la dirección del profesor y realizada bien individualmente o en grupo.
- Tutorías: resolución de dudas y seguimiento de los ejercicios a preparar.
- Trabajo autónomo individual: estudio personal del alumno (estudio de la bibliografía básica, lecturas complementarias, búsqueda de información, etc...), preparación de casos y ejercicios adicionales.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases presenciales (práctica)	10,5	0,42	1, 4, 5, 6, 11
Clases presenciales (teoría)	33	1,32	6
Tipo: Supervisadas			
Entrega de prácticas	5,5	0,22	2, 13
Tutorías	5	0,2	
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	90	3,6	3, 7, 8, 9, 10, 13

Evaluación

La evaluación de la asignatura se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Entrega de casos prácticos a lo largo del semestre (10% de la nota final)
2. Realización de dos pruebas teóricas parciales (45% de la nota final).
3. Realización de una prueba práctica al finalizar el semestre (45% de la nota final)

Información adicional:

- Para calcular la nota global de la asignatura según las ponderaciones anteriormente mencionadas, es necesario obtener una nota mínima de 3 puntos en el examen práctico final.
- Los estudiantes que obtengan una nota global igual o superior a 5 puntos, habiendo obtenido como mínimo un 3 en el examen práctico final, aprobarán la asignatura.
- Los estudiantes que obtengan una nota global igual o superior a 3,5 puntos e inferior a 5 puntos, o siendo igual o superior a 5 puntos obtengan una nota inferior a 3 puntos en el examen práctico final, podrán presentarse al examen de recuperación. Los profesores de la asignatura decidirán la modalidad de esta prueba, que será común para todos los estudiantes. Los estudiantes que se presenten a la prueba de recuperación y aprueben, obtendrán una nota final de la asignatura máxima de 5 puntos.
- Los estudiantes que obtengan una nota global inferior a 3,5 puntos, no podrán presentarse a las pruebas de recuperación y deberán repetir la asignatura.
- El estudiante se considerará "No evaluable" cuando no haya realizado ninguna de las actividades de evaluación.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB).

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio por el que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participaren el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB).

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de trabajos	10%	2	0,08	2, 3, 7, 8, 9, 10, 13, 14
Prueba práctica	45%	2	0,08	2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 12, 14
Pruebas parciales de teoría	45%	2	0,08	1, 6, 15

Bibliografía

Vilardell, Immaculada y Solà, Magda: "Introducción a la contabilidad general". McGraw/Hill. Madrid, 2009. Segunda Edición.

Plan General de Contabilidad. McGraw/Hill. Última edición.

Plan General de Contabilidad y de Pymes. Real Decreto 1514/2007 y Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre. www.icac.meh.es